



29
32

M.B.C.

Proceso: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA

Rad. 6800140030032019- 00483-00

Pasa al despacho ...

Bucaramanga, 24 JUN 2020

La Secretaria,

KELLY JOHANNA GOME ALVAREZ

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, 24 JUN 2020

Teniendo en cuenta la anterior petición folio No. 22, para todos los efectos téngase en cuenta la nueva dirección de la parte demandada MARIA YEENY PORRAS MEDINA, en la AVENIDA LOS BUCAROS # 3 -181 Don Fruver WM Supermercado Mercasan Conjunto Residencial Marsella Real de BUCARAMANGA.

NOTIFÍQUESE,

EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
El Auto Anterior Se Notifica A Las Partes En Estado No. _____
De Fecha _____
Secretaria: _____
KELLY JOHANNA GOMEZ ALVAREZ